

D U S H A M B E S . A .

Guayaquil, Mayo 29 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, entrego a consideración el Informe Administrativo y Económico correspondiente al período 2004.

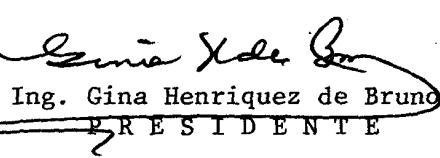
A continuación voy a detallar los puntos mas importantes del mismo:

- * Se está cumpliendo con el pago de las obligaciones relacionadas con el Fisco, de igual forma se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía y con las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- * Se ha cancelado el saldo pendiente del Aporte de Capital, como la compañía se encuentra inactiva no existe problema alguno de índole laboral.
- * El Balance General nos presenta claramente la situación de la compañía, y revisadas sus cifras son las mismas que se registran en los Libros.

Antes de finalizar deseo informar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario, y a la vez agradecerles por la confianza en mi depositadas para continuar con el manejo de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como ~~Presidente de la Junta~~,

Atentamente,


Ing. Gina Henriquez de Bruno

P R E S I D E N T E

